

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Docentes responsables:** Juan Carlos San Martín Vidal

### **Punto de partida:**

La situación originada tras la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 alteró el funcionamiento normal de la actividad educativa de los centros en el último trimestre del curso 2019-2020. Por esta razón, el punto de partida para la elaboración de la programación didáctica, será una combinación entre los aprendizajes no impartidos en el curso anterior con los propios del nivel (seleccionando los aprendizajes más relevantes), siguiendo las indicaciones de las propuestas de mejora de la memoria final de curso, los informes individualizados, así como el análisis de la realidad del aula, los datos de la evaluación inicial y las reuniones interetapas con el objetivo fundamental de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado, incidiendo especialmente en el desarrollo y la adquisición de las competencias y en la consecución de los objetivos de cada etapa.

### **APRENDIZAJES NO IMPARTIDOS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO ANTERIOR QUE SE CONSIDEREN ESENCIALES PARA LA CONTINUIDAD DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.**

Programación Didáctica, ajustes realizados debido a la excepcionalidad del curso (criterios a reforzar y/o a recuperar en el curso 2020/21).

Durante el curso anterior se trabajaron todos los criterios de evaluación de la materia de Lengua de 1º ESO, prestando especial atención al refuerzo y ampliación de los relacionados con la expresión oral y escrita, hábitos y comprensión lectora y léxico (C.C. 1, 2, 3, 4, 7, 10). Algunos criterios, sobre todo el 6 (Morfosintaxis), el 8 (registros y variedades lingüísticos) y el 9 (Literatura) se abordaron de manera parcial debido a que no se pudo avanzar durante el tercer trimestre. Además, debido a la situación de excepcionalidad ocasionada por la Covid 19, se reforzó la consulta y procesamiento de la información a través de las TIC (C. 5).

Debido al carácter progresivo y continuo de los criterios de la materia de Lengua, se propuso para este curso reforzar aquellos criterios que no pudieron trabajarse de manera adecuada o en su totalidad, en particular los ya mencionados: 6, 8 y 9.

### **ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL AULA/DIAGNÓSTICO INICIAL.**

Para elaborar el diagnóstico inicial, se ha diseñado una secuencia de actividades en las primeras sesiones de curso para conocer el grado competencial del alumnado, sus conocimientos, etc...

Los grupos de 2º de ESO están compuestos por 14 alumnos cada uno de ellos. Los grupos son heterogéneos en cuanto a niveles competenciales, por lo que se tendrá que recurrir a diferentes adaptaciones de aula y estrategias metodológicas para cubrir las necesidades de cada uno de ellos. Los alumnos muestran en general una buena actitud y comportamiento a la hora de participar en las diferentes actividades aunque tienen dificultad en el momento de seguir las indicaciones de los profesores. Con respecto a las NEAE y las ACs, en caso de que las hubiere, éstas estarán detalladas en las correspondientes programaciones de Aula de cada grupo en las que se especificarán detalladamente las características del alumnado, la tipificación de las NEAE, los niveles de referencia y los diferentes planes de trabajo que habrán de seguirse con dicho alumnado. En general, el grupo trabaja de manera aceptable individualmente y en grupo. Algunos alumnos no muestran el mismo interés a la hora de realizar las tareas grupales e individuales.

### **COMPETENCIAS.**

Se incidirá en las competencias relacionadas con el desarrollo y la adquisición de la Competencia Digital, de la Competencia Lingüística, especialmente en su dimensión informacional, y de la Competencia Matemática.

### **APRENDIZAJES TRANSVERSALES.**

Se favorecerá también la selección de aquellos aprendizajes transversales relacionados con la autonomía personal, con aspectos emocionales y afectivos, y con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

## **JUSTIFICACIÓN**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

#### Introducción:

**COORDINACIÓN DOCENTE.** El profesorado de Lengua Castellana y Literatura del IES Puntagorda lo componen: Da. Esther Gloria Francisco Castro (1º ESO) D. Juan Carlos San Martín Vidal (2º de ESO), D. Ricardo Hernández Bravo (3º, 4º de ESO y 2º Bachillerato) y D. Víctor Rodríguez Acosta (1º de Bachillerato, y FPB: Comunicación y Sociedad). Al tratarse de un IES con poco alumnado la coordinación docente se hace mediante el ámbito sociolingüístico.

**CONTEXTUALIZACIÓN.** El centro se ubica en el municipio de Puntagorda al noroeste de la isla, perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Su entorno es rural y la economía se nutre tanto de la agricultura, como de la ganadería, el turismo rural y la restauración.

**LEGISLACIÓN.** Está enmarcada en la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), así como en el decreto 81/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Real Decreto 1105/2015 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y, además, la orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y la Orden de 3 de septiembre de 2016 por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Resolución conjunta de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, y de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de adultos, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la comunidad autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021.

**ASPECTOS RECOGIDOS EN PGA Y PE.** Además, se tendrá en cuenta tanto el PE como la PGA. Por ello cabe destacar los objetivos plasmados en la Programación General Anual del centro donde se han establecido como objetivos generales para este curso: mejorar los resultados del rendimiento escolar y el absentismo, favorecer un clima de convivencia positiva, potenciar medidas de atención a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes competenciales, fomentar el patrimonio natural y cultural de Canarias, fomentar y potenciar en los centros educativos los proyectos y redes que estén vinculados, potenciar el uso de las TIC, y favorecer una educación en valores.

Enseñar a comunicar es, sin duda alguna, un aspecto transversal ineludible en la enseñanza obligatoria que atañe con especial importancia a esta materia. Aprender Lengua significa avanzar en el conocimiento de su propio idioma en el proceso de su desempeño comunicativo al hablar, conversar, escuchar, leer o escribir, en un contexto social o cultural determinado.

Desde la educación Primaria, los alumnos van desarrollando la competencia comunicativa desde un **enfoque funcional de la lengua** ordenando el pensamiento a través del lenguaje. Corresponde a la Enseñanza Secundaria Obligatoria continuar esta evolución de forma sistemática y consciente, ofreciéndoles mayor diversidad de usos y contextos, en la búsqueda de una metacognición comunitativa que resulta esencial para **ejercer la ciudadanía** en la llamada Sociedad del Conocimiento y la Información.

En este sentido, la materia de Lengua Castellana y Literatura se entiende bajo un enfoque de interacción social, en el que prima el **aprendizaje en equipo** entendiendo el conocimiento metalingüístico como una parte imbricada en un proceso más amplio de carácter comunicativo, emocional, cognitivo y cultural.

Se persigue de esta manera el objetivo de desarrollar conocimientos, estrategias y valores que favorezcan la adquisición y sistematización progresiva de una conciencia lingüística, sociocomunicativa y literaria que fomente la disposición del alumnado al aprendizaje permanente y a ejercer de manera óptima su ciudadanía.

Esta materia contribuye, en diversa medida, al desarrollo de las distintas competencias clave, a excepción de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Sin duda es la Competencia Lingüística la que vertebra y centra las finalidades de los aprendizajes de la materia y su relación con el resto de competencias.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

A lo largo de toda la programación se usa el **Aprendizaje basado en tareas**, en el que se trabaja a menudo con Rutinas y Destrezas de Pensamiento (como “veo-pienso-me pregunto”, “qué sé-qué quiero saber-qué he aprendido”, así como “compara y contrasta”) con las que se intenta guiar al alumnado en el proceso de reflexión previo a adquirir nuevos aprendizajes. El

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo está presente en casi todas las situaciones, pues siempre se proponen tareas, especialmente creativas, en grupo, facilitadas por el Aprendizaje Móvil. El **Aprendizaje Basado en Proyectos**, se lleva a cabo con sencillas investigaciones, y en el **Aprendizaje Servicio** el alumnado contribuirá a la comunidad haciendo un cuentacuentos para los escolares y los mayores del municipio.

Los modelos de enseñanza que predominan son la **Enseñanza Directiva (EDIR)** puesto que el alumnado en estas edades necesita muchas veces de un modelo que seguir muy pautado. Asimismo es frecuente encontrar el **Inductivo Básico (IBAS)** y la **Formación de Conceptos (FORC)** puesto que con determinados contenidos es más recomendable ir de lo particular a lo general, y que sea el propio alumnado el que construya su conocimiento. En otros casos, se usará el **Deductivo (DEDU)**, cuando el contenido sea más fácilmente asimilable yendo de la teoría a la práctica. La **Investigación Guiada (INV)**, normalmente en grupo, se propone en diversas situaciones, como paso previo a la creación de un producto. Los **Organizadores Previos (ORGP)** se usan cuando el contenido es demasiado extenso o nuevo para el alumnado y requiere de un organizador gráfico que lo estructure, de la misma forma que se usará puntualmente el modelo **Expositivo (EXPO)**. Otro modelo de enseñanza que se usa es el **Juego de Roles (JROL)** intentando hacer el aprendizaje más vivencial.

### Agrupamientos:

Se fomentará el trabajo individualizado por las circunstancias actuales relacionadas con COVID.

- Individual (exposiciones orales).
- Gran grupo (debates, etc).

### Espacios:

- Aula- clase.
- Aula Medusa/informática/TIC.
- Salón de actos.
- Biblioteca.

### Recursos:

Los recursos materiales a utilizar, se encuentran especificados en cada unidad de programación, según los contenidos que se vayan a impartir:

- Libro de texto.
- Uso de tablets.
- Pizarra.
- Cuaderno del alumno.
- Etc.

### Actividades complementarias y extraescolares: :

Mientras no cambie la situación de pandemia debido al COVID-19 el centro no va a realizar actividades extraescolares. Si esta situación cambiase, se proponen las siguientes actividades:

- Salidas a centros de interés relacionados con la materia.
- Visita a la Biblioteca municipal.

Aunque las actividades complementarias dependen mucho de la ubicación del centro, de la disponibilidad de recursos del entorno y del propio alumnado, se proponen diversas actividades complementarias, susceptibles de realizarse en cualquier momento del curso, aunque en esta programación se encuentran vinculadas a unas situaciones de aprendizaje específicas. En el

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

primer trimestre, coincidiendo con los contenidos que trabajan durante varias semanas la expresión y comprensión oral, se sugiere la visita a una emisora de radio para ver un programa en directo, grabar cuñas publicitarias, ver guiones radiofónicos, como otro formato del texto dialógico, entre otros. Es importante visibilizar el papel de la mujer en la publicidad, se propone llevar al alumnado a una representación teatral y proponerle que se fije especialmente en los personajes femeninos que se vean en ella para analizar después en clase los roles que desempeñaban en la obra. En el tercer trimestre, asistir a un cuentacuentos que podría realizarse en el salón de actos o la biblioteca del propio centro, o bien, fuera del mismo. Por otro lado, el alumnado tendrá que organizar un cuentacuentos, como Aprendizaje Servicio, con tres representaciones (en el propio centro para alumnado del nivel, en un colegio del distrito, y en una residencia de la Tercera Edad del municipio).

### Atención a la diversidad:

Atenderemos a la diversidad de ritmos de aprendizaje e intereses con distintas metodologías y actividades inclusivas y motivadoras. La atención a la diversidad cobra una especial relevancia en el contexto actual. Para ello, es necesario el reajuste del propio diseño de las situaciones de aprendizaje de manera que se adecuen los elementos de la secuencia didáctica a las características y necesidades de todo el alumnado de un grupo-clase, para que pueda aprender y participar de experiencias de aprendizaje comunes y universales. Por ello, se garantizará la participación activa de todo el alumnado en las SA.

Las tareas que se proponen son flexibles, inclusivas, ya que atienden a la diversidad, tanto para el alumnado con una adaptación curricular de 6º Primaria, que la podrá realizar a su nivel competencial como para aquel alumnado con mayores capacidades, ya que el profesorado encontrará propuestas para implementar los productos e incluir así aprendizajes de enriquecimiento.

Los agrupamientos diversos también promueven la atención a la diversidad, pues el trabajo en pareja o en grupo heterogéneo facilita que el alumnado con más necesidad de ayuda y el que tiene más capacidad para ayudar interaccionen, en un beneficio mutuo.

Partimos de la necesidad de realizar un diagnóstico inicial del nivel del alumnado no solo académico sino también de los ritmos de trabajo, las motivaciones e inquietudes así como las dificultades que se pudieran detectar. Este se hará de forma individual.

También debemos prestar especial atención a las actividades de motivación de cada unidad didáctica, de manera que sean éstas las que propicien el esfuerzo del alumno/a con necesidades educativas específicas para alcanzar el nivel requerido. En este sentido, hemos intentado que las tareas propuestas en las unidades posean algún tipo de atractivo para los alumnos y alumnas.

Por otro lado, y como valioso recurso didáctico para afrontar la diversidad, apostamos por la asidua práctica de las destrezas orales del alumnado. Pensamos que la exposición oral en el aula otorga a los alumnos-as autoconfianza, asertividad y desarrollo de la propia intimidad, pues entendemos que una competencia expresiva insuficiente puede generar problemas e incomunicación y malestar emocional. Asimismo, la educación literaria supone una valiosa oportunidad para que los adolescentes amplíen su mundo interior y adquieran mayor empatía y curiosidad hacia el "otro", de manera que aseguraremos la asidua presencia de textos literarios que nos inviten a la reflexión y que respondan a los distintos gustos e inquietudes. El plan lector con el que cuenta el centro potencia las habilidades lectoras de los alumnos e independientemente del nivel que tengan los alumnos podrán beneficiarse de la lectura en cuanto a la adquisición de vocabulario y mejorar la expresión tanto oral como escrita. También cuentan con un libro de lectura obligada por trimestre que será evaluado positivamente con un test de comprensión lectora. La lista propuesta para 2º de ESO es la siguiente:

1er Trimestre: El señor de los Ladrones/El círculo de fuego/Leyendas de los Otori/Los Gurdianes del Tiempo/La Runa secreta/La Ciudad de las Bestias.

2º Trimestre y 3er Trimestre: Continuidad de las trilogías anteriores.

Con el alumnado de 2º ESO que tiene adaptaciones curriculares se trabajará el afianzamiento de la lectura, escritura y lenguaje oral. Cuando se le proporcione información deberá ser simple, concreta, precisa, organizada y secuenciada. Igualmente las instrucciones serán lo más simples posible y reiterativas, partiendo de lo que realmente sabe, asegurándonos de que lo ha comprendido y estimulándola a que lo verbalice. Se actuará en coordinación con la profesora de PT que apoyará en el aula las medidas que se tomen con esta alumna, así mismo recibirá apoyo de otros profesores con OMAS que le prestará especial atención para que alcance los objetivos mínimos y las competencias y destrezas necesarias en cada unidad.

### Evaluación:

Los criterios de evaluación y los estándares correspondientes de Lengua Castellana y Literatura se abordan de forma parcial en muchas de las situaciones de aprendizaje, pero se habrán

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

trabajado de forma completa al terminar el curso. En cualquier caso, los relacionados con las destrezas de hablar, escribir y leer se repiten de forma más continua a lo largo de la programación, intentando siempre abordar sus aprendizajes desde diferentes perspectivas, con diversos contextos y recursos. Las evidencias de los aprendizajes adquiridos las podrá evaluar el profesorado a través de los productos que realice el alumnado, que serán de contenido y formato variado, desde la interacción oral planificada y no planificada, hasta la creación de diversos textos, la reflexión literaria, la creación de vídeos, cómics, audiolibros, etc.

- Las **técnicas para evaluar** serán diversas: encuestación, análisis de documentos y producciones (también análisis de artefactos, pero en menor medida), y observación sistemática.
- Los **instrumentos de evaluación** que utilizaremos serán, entre otros, los siguientes: cuadernos de clase, lecturas, trabajos, pruebas objetivas, elaboración y exposición oral de comunicaciones.

En todas las situaciones existe la **heteroevaluación** del profesorado, que se llevará a cabo con herramientas diversas, como son rúbricas, listas de control, escalas de valoración, etc. Por otro lado, el alumnado llevará a cabo la **autoevaluación** y **coevaluación** de los productos y procesos del aula como una rutina más que forma parte de su aprendizaje, principalmente con listas de control. Por otro lado, las situaciones de aprendizaje terminan siempre con una evaluación metacognitiva sobre lo aprendido.

Las **competencias** evaluadas son todas a las que contribuye la materia de Lengua Castellana y Literatura. La competencia en Comunicación Lingüística tendrá un gran peso en esta programación, tanto por tratarse de esta materia, como por los procesos en los que se ve inmerso el alumnado para aprender (creación y lectura de textos multimodales, estudio de la lengua como objeto en sí misma, etc.). La Competencia Digital con la interacción, el compartir información por medio de aplicaciones, el crear contenidos digitales, la investigación guiada en Internet... La competencia de Aprender a Aprender se trabaja, tanto desde el trabajo en grupo como desde el uso de organizadores gráficos o la autoevaluación y la coevaluación con listas de control. Las Competencias Sociales y Cívicas desde la convivencia pacífica en el grupo, ayudando a lograr los compromisos, respetando a los demás, aceptando los acuerdos tomados democráticamente e interactuando con su entorno más inmediato en aprendizaje servicio. Respecto a Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor, se contribuye a ella desde las tareas creativas donde el alumnado, además de negociar y planificarse, crea textos nuevos o recrea los ya existentes.

Para los alumnos con referente curricular de 6º de primaria utilizaremos los criterios de dicho referente para realizar su evaluación.

### **Criterios de calificación**

**Siguiendo la orden de evaluación de 3 de septiembre de 2016. Capítulo 2, artículo 5: "...se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el periodo de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la primera evaluación, un trimestre; en el de la segunda, un semestre; y en el de la tercera, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción."**

Así, para realizar la evaluación del alumnado, se partirá de los criterios de evaluación establecidos y de sus correspondientes estándares de aprendizaje. Los criterios se valorarán a través de diversos productos (pruebas objetivas, trabajos, comentarios de texto, producciones audiovisuales, lecturas, exposiciones orales, etc.) y mediante una rúbrica que tendrá en cuenta los

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

diferentes estándares de aprendizaje.

### Realizaremos tres evaluaciones

- \* **Calificación de la 1ª Evaluación:** será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados durante ese trimestre.
- \* **Calificación de la 2ª Evaluación:** Será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados durante el primer semestre.
- \* **Calificación de la 3ª Evaluación:** Será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados a lo largo del curso.

Para que la calificación sea positiva (5 o más) será necesario superar al menos la mitad de los criterios trabajados durante la evaluación correspondiente. La nota será el resultado de la media obtenida de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación.

La nota de evaluación se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 5 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual).

La **nota final de la materia** será la obtenida de la media de los criterios trabajados a lo largo de todo el curso. Cuando un alumno alcance solo el 50% de los criterios superados, el profesor podrá estimar la suficiencia del mismo si cumple positivamente la valoración de los siguientes aspectos:

- Esfuerzo y trabajo: realización de todas las tareas.
- Participación activa en la clase.
- Actitud positiva e interés demostrado en la asignatura.

A la hora de determinar la nota final se valorará asimismo la progresión positiva que el alumno haya experimentado a lo largo de todo el curso.

La nota se expresará mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: insuficiente (IN) de 1-4 puntos, suficiente (SU) 5 puntos, bien (BI) 6 puntos, notable (NT) 7-8 puntos y sobresaliente (SB) 9-10 puntos. De tal manera que, se empleará el redondeo a partir del 5. Si el decimal es 5 o más, se redondeará al alza, si el decimal es menor de 5, se dejará la misma puntuación.

Los resultados de la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias se consignarán en los siguientes términos: «Poco adecuado», «Adecuado», «Muy adecuado» y «Excelente». Se considerará que el alumnado ha adquirido el grado de desarrollo competencial correspondiente a su curso cuando en todas las competencias obtenga una valoración de «Adecuado», «Muy adecuado» o «Excelente». Para su evaluación nos apoyaremos de las rúbricas del Gobierno de Canarias.

### Pérdida de evaluación continua.

Aquellos alumnos a quienes no se pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua por no asistir de forma justificada a más del 15% del total de las clases o aquellos alumnos que por motivos de salud, etc. no puedan asistir al centro, deberá presentarse a una prueba, en la forma, fecha y hora que dictamine el Departamento de acuerdo con la Jefatura de Estudios. Esta prueba escrita estará basada en los contenidos de la materia y en los criterios de evaluación atendiendo a los descriptores e indicadores de los estándares de aprendizaje de esta materia. No

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

obstante, al grupo de alumnos que por motivos de salud no pueda asistir al centro, se le proporcionará una serie de actividades que deberá llevar a cabo a lo largo del curso con la supervisión de este departamento. Además de los criterios de calificación señalados, se tendrán también en cuenta los siguientes:

- La buena presentación y limpieza son esenciales en las pruebas, trabajos escritos y cuadernos: deben poseer márgenes, sangrados y estructura adecuados, presentar correcta caligrafía y estar escritos en bolígrafo azul o negro.
- Las pruebas y trabajos deben estar identificados siempre con el nombre y apellidos del alumno y presentarse en la fecha establecida.
- Tanto la presentación descuidada como la impuntualidad no justificada en la entrega de pruebas y trabajos repercutirá negativamente en la calificación obtenida.
- Las lecturas establecidas para cada trimestre de acuerdo con el Plan Lector del Centro tienen carácter obligatorio y los criterios trabajados en ellas deben ser superados mediante pruebas objetivas, trabajos o exposiciones orales a determinar por el profesor de la materia.
- Las faltas de ortografía, tanto de grafías como de tildes, incidirán negativamente en la calificación final del ejercicio. Se restará 0,1 punto por cada dos faltas en el Primer Ciclo de ESO y 0,1 punto por falta en el Segundo Ciclo de ESO en los trabajos o pruebas objetivas realizadas.
- Se facilitará a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas voluntarias, pruebas o trabajos con el fin de mejorar la calificación de un trimestre o la final del curso, siempre que los criterios de evaluación de la materia hayan sido superados.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

##### **PLANES DE RECUPERACIÓN**

La evaluación de la asignatura de Lengua y Literatura según se recoge en la Orden de 3 de septiembre de 2016 es continua, formativa e integradora por lo que la recuperación de evaluaciones se conseguirá a través de la inclusión de algunos ejercicios que permitan comprobar que se domina mínimamente los criterios no superados y también se podrá proponer trabajos o tareas que favorezcan la consecución de la parte más práctica de la misma.

Para los alumnos/as absentistas por razones debidamente justificadas tendrán derecho a recuperar las evaluaciones suspendidas con la realización de exámenes y/o trabajos según estime conveniente el profesor/a de la materia.

La naturaleza de los criterios de Lengua Castellana y Literatura, basados mayoritariamente en destrezas, implica que se repitan a lo largo del curso en numerosas ocasiones (salvo el criterio 8) por lo que aquel alumnado que no haya adquirido los aprendizajes deseados, tendrá oportunidad de recuperarlos en otras situaciones de aprendizaje. En cualquier caso, el profesorado podrá arbitrar otras medidas, desde adaptar las actividades, fragmentarlas y graduarlas hasta diversificar recursos o instrumentos, tiempos... para poder dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

- Medidas de apoyo y orientación cuando el progreso de un alumno o alumna en la materia no sea el adecuado: se establecerán en la 1ª evaluación, con la colaboración del departamento de orientación, reforzando aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los siguientes trimestres.

- Plan de recuperación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

### Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa el área:

Por tratarse de una materia de continuidad, los alumnos con Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla:

- 1º. Si superan la evaluación continua de la materia del curso en el que se encuentra matriculado, 2º ESO, bien en la tercera evaluación o bien en la prueba extraordinaria de septiembre.
- 2º. Si han aprobado al menos las dos primeras evaluaciones (1ª y 2ª) del nivel que se hallan cursando.
- 3º. Si el profesor constata objetivamente una progresión del alumno a lo largo del curso que, aunque no sea suficiente para alcanzar los objetivos de 1º de ESO, sí demuestre la superación de los criterios correspondientes a los cursos anteriores que tiene suspendidos.

### Alumnos con la materia pendiente del año anterior que ya no cursa el área:

No se da este caso, ya que la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene carácter obligatorio y se cursa en todas los niveles de la enseñanza obligatoria.

### Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar:

Se tendrá en cuenta en qué momento del curso se incorpora dicho alumno. Se realizará un diagnóstico de los criterios que ha trabajado en el centro del que procede para determinar si los ha superado o no. En caso de que no los haya superado, se le proporcionará información de lo abordado durante el curso hasta el momento de su incorporación y se le facilitará la recuperación de los criterios no superados, mediante pruebas objetivas o trabajos prácticos sobre el comentario de texto o las lecturas.

### Alumnado que no supera la materia en la evaluación final ordinaria:

El alumnado que no supere la materia en la evaluación final ordinaria de junio, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que consistirá en un examen teórico práctico correspondiente a los criterios de evaluación de la materia. Además podrá solicitársele al alumno la entrega de algún trabajo adicional para recuperar determinados contenidos de la materia como las lecturas obligatorias.

**Alumnado con pérdida de evaluación continua.** Este alumnado se deberá presentar a una prueba en la forma, fecha y hora que dictamine el Departamento de acuerdo con la Jefatura de Estudios. Esta prueba será teórico- práctica y estará basada en los criterios de evaluación y contenidos de la materia más relevantes.

Al ser

## CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Asimismo, considerando el aula como una espacio social, se prioriza el **aprendizaje en equipo** y la **intercomunicación** en múltiples y diversas situaciones de distinta complejidad, desarrollando **la tolerancia, la cooperación y la solidaridad** entre personas y grupos, **ejercitándose en el diálogo**, preparándose para el ejercicio responsable de la **ciudadanía**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**democrática**, logrando la **corresponsabilidad en las decisiones tomadas**. También se contribuye al desarrollo y consolidación de **hábitos de disciplina, estudio, lectura, trabajo individual y en equipo**, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos.

Por otra parte, se desarrollan las destrezas básicas en la **utilización de las fuentes de la información** para, con sentido crítico, adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente. Con la lectura literaria se desarrollará la **sensibilidad artística y el criterio estético**, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como en el de ayudar a **visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte**.

Finalmente, a través de los aprendizajes realizados con respecto a la variedad lingüística y la reflexión permanente para la erradicación de prejuicios sociales de cualquier tipo, con el trabajo crítico en torno a los medios de comunicación, se colaborará analizando y valorando críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la consecución de los objetivos de la etapa **a)** y **b)**, al asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos desde el respeto, al consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo, especialmente en las tareas que se hacen en grupo. Asimismo, en todas las situaciones de aprendizaje se trabaja desde la inclusión y el trato igualitario a todas las personas, fomentando la resolución pacífica de los conflictos que pudieran surgir, por lo que se contribuye a los objetivos **c)** y **d)**.

Con la creación de contenidos digitales, los trabajos de investigación, el uso de herramientas de trabajo colaborativo, etc., se contribuye al objetivo **e)**.

Al objetivo **g)** se contribuye en las tareas donde la confianza en sí y la iniciativa personal para planificar y tomar decisiones es primordial.

El objetivo **h)** subyace en todas las tareas que se piden, puesto que supone trabajar la comprensión y expresión oral y escrita, así como iniciarse en el conocimiento y estudio de la literatura.

Al objetivo **j)** se contribuye en aquellas situaciones de aprendizaje que se centran en nuestro patrimonio cultural, como puede ser nuestro dialecto canario y al **l)** desde el aprecio a la creación artística literaria y el uso de diversos medios de expresión de esta.

### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

#### Unidad de programación: EL COMIENZO. CLARA TOCA EL PIANO

##### Descripción:

Con esta unidad de programación los alumnos deberán conocer los principales elementos en la comunicación.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL02C03, PLCL06C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Esquemas de la comunicación; Prueba objetiva

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:**

Aula de clase

**Recursos:**

Libro de texto, fotocopias, CD de lectura

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Trabajo en grupo para desarrollar el trabajo colaborativo.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Red canaria de Igualdad

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/09/2020 al 16/10/2020 **Nº de sesiones:** **Trimestre:**

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

### Unidad de programación: EL PABELLÓN DEL ÁRBOL MÁGICO

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

En esta unidad de programación los alumnos conocerán los elementos fundamentales de la narración de textos. En el aspecto morfológico

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

estudiarán los lexemas y morfemas con muchos ejercicios prácticos.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL02C04, SLCL02C02, PLCL06C02, PLCL06C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Narración historia de miedo; Test gramática; Exposición oral

**Tipos de evaluación según el agente:**

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (GEXP) Gr. Expertos, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:**

Aula de clase

**Recursos:**

Fotocopias, libro de texto, CD,

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Realizar lecturas donde se tratan aspectos morales y éticos como la solidaridad, la amistad, etc

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

RFed de escuelas solidarias

### Implementación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 14/11/2020 **Nº de sesiones:** Trimestre:

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

### Unidad de programación: SABIOS CONSEJOS

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Descripción:

El alumnado aprende a hacer diversos tipos de descripciones partiendo de textos descriptivos que sirven de modelo. En el aspecto lingüístico se repasa el significado de la palabra, la polisemia, homonimia y sinonimia. Se termina también el repaso a la ortografía relacionada con el uso de las tildes.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** PLCL06C01, SLCL02C06, SLCL02C01, PLCL06C04, PLCL06C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** prueba objetiva; Descubre mi lugar favorito

**Tipos de evaluación según el agente:**

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:**

Aula de clase, aula de informática

**Recursos:**

Internet, CDs, libro de texto, fotocopias

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Realizar tareas en grupos heterogéneos para fomentar la solidaridad y las habilidades sociales así como la tolerancia a la diversidad por género.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Red canaria escuelas para Igualdad

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 16/11/2020 al 18/12/2020 **Nº de sesiones:** Trimestre:

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Unidad de programación: SOMOS ANIMALES DE COSTUMBRES. LA MEJOR LECCIÓN**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

Los alumnos aprenden a distinguir los textos prescriptivos de los normativos y a realizar ellos mismos alguno. Se comienza a estudiar el origen de las lenguas en España. Luego se distinguen los textos argumentativos, expositivos y dialogados y se harán diálogos y conversaciones para preparar un coloquio sobre el día de la paz después de ver una película: "En busca del sentido" o algún video de la misma temática.

**Fundamentación curricular**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Criterios de evaluación:** PLCL06C02, PLCL06C06, SLCL02C02, PLCL06C08, SLCL02C08, SLCL02C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Recetario; Debate; Prueba de sintaxis; Diálogo

**Tipos de evaluación según el agente:**

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:**

Aula de clase, huerto escolar, aula de informática, aula medusa, biblioteca

**Recursos:**

Internet, fotocopias, papel reciclado, libro de texto, plantas aromáticas, charla sobre el uso culinario de las plantas aromáticas

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Partir de la enseñanza activa y práctica. Motivar al alumnado a aprender a hacer con conciencia de la necesidad de tener una ética ecológica

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Proyecto Huerto ecológico escolar.

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/01/2021 al 30/01/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

### Valoración de ajuste

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

### Desarrollo:

A través de una situación de aprendizaje que agrupa a dos unidades didácticas del libro de texto.

### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Inglés y francés

### Unidad de programación: COLGAR ETIQUETAS

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Descripción:

Los alumnos y alumnas se centran en textos periodísticos y publicitarios y aprenden sus características. En la parte de lengua se analiza el sintagma nominal, adjetival y adverbial. Los alumnos tienen que ser capaces de realizar y grabar un anuncio publicitario sobre un tema de actualidad.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL02C05, PLCL06C06, SLCL02C04, PLCL06C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Test de análisis sintáctico; Entrevista; Anuncio publicitario

### Tipos de evaluación según el agente:

### Fundamentación metodológica

### Modelos de enseñanza:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

### Metodologías:

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GEXP) Gr. Expertos, (GPIJ) Gr. Fijos, (GHET) Gr. Heterogéneos

### Espacios:

Aula de clase, aula medusa, aula de informática

### Recursos:

Internet, libro de texto, CDs, fotocopias

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Trabajo en grupo y por proyectos

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

RedECOS

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/02/2021 al 26/02/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:**

### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

Situación de aprendizaje.

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

### Unidad de programación: UN POEMA ROMÁNTICO

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

### Descripción:

En esta unidad se aprende de forma teórica y práctica a hacer textos administrativos sencillos como la instancias avisos, etc. Luego se especifica el léxico administrativo y en el apartado de lengua el sintagma verbal, el CD y CI.

### Fundamentación curricular



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Criterios de evaluación:** SLCL02C07, PLCL06C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Elaboración de avisos; Prueba objetiva; Instancia

**Tipos de evaluación según el agente:**

**Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de clase, aula de informática, ayuntamiento

**Recursos:**

Salida al ayuntamiento de Puntagorda, internet, libro de texto

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Enseñanza activa partiendo de la realidad

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Red canaria de escuelas para la Igualdad

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 01/03/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

### Propuesta de mejora:

### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

### Unidad de programación: DIÓGENES Y ALEJANDRO. UNA BUENA ENSEÑANZA

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Descripción:

Los proverbios y refranes populares son frases que encierran criterios morales de uso común que, con frecuencia, hemos aprendido de manera oral. Muchos de ellos poseen un indudable carácter didáctico y encierran la sabiduría de un pueblo. Los alumnos recopilarán diversos refranes de temáticas comunes y realizarán una exposición oral así veremos como la tradición popular canaria ha influido en la sociedad actual.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** PLCL06C09, SLCL02C09

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición oral; Recopilatorio de refranes

### Tipos de evaluación según el agente:

### Fundamentación metodológica

### Modelos de enseñanza:

### Metodologías:

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GEXP) Gr. Expertos, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

### Espacios:

Aula de clase, aula medusa, aula de informática

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

### Recursos:

Internet, fotocopias, libro de texto, CDs.

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Trabajo en equipo y teniendo en cuenta los tipos de inteligencias múltiples

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan Lector

Proyecto Biblioteca

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 05/04/2021 al 30/04/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

### Unidad de programación: SOÑANDO CAMINOS

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Descripción:

En esta unidad se empieza a estudiar el texto literario y los recursos literarios más cotidianos y se continúa en lengua con el estudio del sintagma verbal con los complementos circunstanciales y de régimen, el atributo y el predicativo.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL02C06, PLCL06C05, SLCL02C09, PLCL06C09

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

**Productos:** Prueba objetiva; Creación de un texto literario; Recital de poesía

**Tipos de evaluación según el agente:**

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de clase, aula de informática

**Recursos:**

Internet, libro de texto, fotocopias

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Trabajo en equipo

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Club de lectura y Biblioteca

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 03/05/2021 al 21/05/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

### Unidad de programación: LA GRAN CIUDAD

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

Los alumnos y alumnas se enfrentan al proyecto final de curso que consistirá en la elaboración de un power point sobre los géneros literarios

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

poéticos, teatrales y cinematográficos, después de sintetizar la información básica de los géneros tendrán que presentar al resto de la clase su trabajo práctico y creativo de temática libre por equipos sobre uno de los géneros: una obra de teatro, un guión cinematográfico, o un recital de poesía. Después de evaluar lo que cada grupo ha hecho por escrito es el momento de ver la representación de la obra de teatro, del guión cinematográfico y del recital de poesía.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** PLCL06C07, PLCL06C09, SLCL02C10

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital,

### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Presentación oral; Representación teatral; Transformación de un diálogo e

**Tipos de evaluación según el agente:**

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de clase, aula medusa, aula de informática

**Recursos:**

Internet, libro de texto, fotocopias, CDs, videos

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Trabajar en equipo y partir de los intereses del alumnado y de actividades lúdicas que fomenten la participación de todo el alumnado

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura

independientemente de la diversidad del mismo.

### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector

Proyecto Biblioteca

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 24/05/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

Situación de aprendizaje

#### Propuesta de mejora:

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**